



**Para Uso Oficial**

**Conferencia Interamericana de Seguridad Social  
Inter-American Conference on Social Security  
Conferência Interamericana de Seguridade Social**

**10 de noviembre de 2017**

**Español – Or. Español**

**Para Uso Oficial**

## **Reunión Anual Ordinaria del Comité Permanente**

# **Informe Auditoría Externa sobre los Estados Financieros de la Conferencia Interamericana de Seguridad Social al 31 de diciembre de 2016**

**Español - Or. Español**

**Conferencia Interamericana de Seguridad Social**

**Estados financieros**

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015  
con informe de los auditores independientes

**CONFERENCIA INTERAMERICANA DE SEGURIDAD SOCIAL**

**CONTENIDO** **Página (s)**

---

*Informe de los Auditores Independientes .....1*

**ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS:**

*Estados de situación financiera .....4*

*Estados de actividades .....5*

*Estados de flujos de efectivo .....6*

*Notas a los estados financieros .....7*

## **Informe sobre la auditoría de los estados financieros**

A la Asamblea General y Comité Permanente de la  
Conferencia Interamericana de Seguridad Social

### **Opinión**

1. Hemos auditado los estados financieros de Conferencia Interamericana de Seguridad Social (el Organismo), que comprenden el estado de posición financiera al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los estado de actividades y de flujos de efectivo, correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, y las notas a los estados financieros, incluyendo un resumen de las políticas contables significativas.
2. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan fielmente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Conferencia Interamericana de Seguridad Social, al 31 de diciembre de 2016 y 2015; así como, sus resultados y sus flujos de efectivo, correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, de conformidad con Normas de Información Financiera mexicanas (NIF).

### **Fundamentos de la opinión**

3. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestra responsabilidad bajo esas normas se describe más a fondo en la sección Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes al Organismo de conformidad con los requerimientos éticos que son relevantes para nuestra auditoría de estados financieros en México, y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas de conformidad con éstos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión con salvedad.

### **Otras cuestiones**

4. Los estados financieros, correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2015, se presenta como información comparativa y expresa una opinión sin salvedades sobre dichos estados financieros.

### **Responsabilidades de la Administración sobre los estados financieros.**

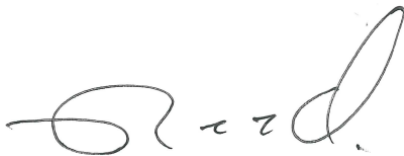
5. La Administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros, de conformidad con las Normas de Información Financiera mexicanas y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debida a fraude o error.
6. En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de valorar la capacidad del Organismo para continuar como negocio en marcha; revelando, en su caso, las cuestiones relativas a negocio en marcha y utilizando las bases contables de negocio en marcha a menos que la Administración tenga la intención de liquidar al Organismo o cesar operaciones, o no tiene otra alternativa más realista de hacerlo.
7. Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

### **Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros**

8. Nuestros objetivos son obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros en su conjunto se encuentran libres de incorrecciones materiales, ya sean derivadas de fraude o error, y para emitir el informe del auditor que incluye nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de aseguramiento, pero no es una garantía de que una auditoría llevada a cabo de conformidad con las NIA siempre detectará una incorrección material cuando ésta exista. Las incorrecciones pueden surgir de fraude o error y son consideradas materiales si, individualmente o en su conjunto, se puede esperar que razonablemente afecten las decisiones económicas que tomen los usuarios sobre las bases de estos estados financieros.
9. Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:
  - Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos; y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.
  - Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno.
  - Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de entidad en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad del Organismo para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Organismo deje de ser una entidad en funcionamiento.
  - Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación fiel.
10. Comunicamos a los responsables del gobierno de la entidad en relación con la programación de la auditoría, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de las auditorías planeadas y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

**RSM Bogarín y Cía., S.C.**

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Gustavo Reyes Ocampo'.

C.P.C. Gustavo Reyes Ocampo  
Socio

**Ciudad de México, a 31 de mayo de 2017**

**CONFERENCIA INTERAMERICANA DE SEGURIDAD SOCIAL**  
**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015**  
**(Notas 1, 2 y 3)**  
**(Cifras expresadas en miles de pesos)**

	<b>Notas</b>	<b>2016</b>	<b>2015</b>
<b>ACTIVO</b>			
<b>CIRCULANTE:</b>			
Efectivo y equivalentes	<i>Nota 4</i>	\$ 63,385	\$ 44,936
Cuentas por cobrar	<i>Nota 5</i>	3,768	3,968
Impuestos por recuperar		47	52
Almacén, neto		346	244
Otros activos		74	169
Suma el activo circulante		<b>67,620</b>	49,369
Activo no circulante:			
Mobiliario y equipo, neto	<i>Nota 6</i>	<b>4,670</b>	5,008
Suma el activo		<b>\$ 72,290</b>	<b>\$ 54,377</b>
<b>PASIVO</b>			
<b>A CORTO PLAZO:</b>			
Proveedores	<i>Nota 7</i>	\$ 21,808	\$ 19,955
Ingresos por realizar		26	26
Impuestos y cuotas por pagar		75	70
Otras cuentas por pagar	<i>Nota 8</i>	14,933	2,446
Suma el pasivo a corto plazo		<b>36,842</b>	22,497
Pasivo a largo plazo:			
Beneficios a los empleados	<i>Nota 9</i>	<b>2,964</b>	2,657
Suma el pasivo		<b>39,806</b>	25,154
<b>PATRIMONIO:</b>			
No restringido	<i>Nota 10</i>	<b>32,484</b>	29,223
Suma el patrimonio		<b>32,484</b>	29,223
<b>Suma el pasivo y patrimonio</b>		<b>\$ 72,290</b>	<b>\$ 54,377</b>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

\_\_\_\_\_  
Lic. Omar de la Torre de la Mora  
Secretario General

**CONFERENCIA INTERAMERICANA DE SEGURIDAD SOCIAL**  
**ESTADOS DE ACTIVIDADES**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015**  
**(Notas 1, 2 y 3)**  
**(Cifras expresadas en miles de pesos)**

	<b>2016</b>	<b>2015</b>
<b>Ingresos:</b>		
Aportaciones	\$ 72,254	\$ 64,220
Ingresos por cursos	4,583	4,215
Ingresos por eventos	7,065	22,962
Proyectos de investigación	-	6,762
Ingresos por intereses y otros	17,019	8,664
<b>Total de ingresos no restringidos</b>	<b>100,921</b>	<b>106,823</b>
<b>Costos y gastos:</b>		
Costo de cursos	3,663	3,398
Costo de eventos	4,735	16,936
Gastos de investigación	343	98
Gastos generales	85,821	73,931
Gastos de comisiones y otros	3,098	1,267
<b>Total de costos y gastos</b>	<b>97,660</b>	<b>95,630</b>
<b>Cambio neto en el patrimonio no restringido</b>	<b>3,261</b>	<b>11,193</b>
Patrimonio al inicio del año	29,223	18,030
Patrimonio no restringido al final del año	\$ 32,484	\$ 29,223

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

\_\_\_\_\_  
 Lic. Omar de la Torre de la Mora  
 Secretario General



**CONFERENCIA INTERAMERICANA DE SEGURIDAD SOCIAL**  
**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015**  
**(Notas 1, 2 y 3)**  
**(Cifras en miles de pesos)**

	2016	2015
<b>Actividades de operación</b>		
Cambio neto en el patrimonio no restringido	\$ 3,261	\$ 11,193
<b>Partidas relacionadas con actividades de inversión:</b>		
Depreciaciones	1,116	-
Depuración de cuentas		1,218
Beneficios a los empleados	598	986
	4,975	13,397
Disminución en cuentas por cobrar y otros	200	(14,444)
Disminución en impuestos por recuperar	5	-
Disminución en otros activos	95	121
Incremento en almacén	(102)	(66)
Incremento en cuentas por pagar	14,049	4,560
Incremento en impuestos por pagar	5	467
<b>Flujos netos de efectivo generados por actividades de operación</b>	19,227	4,035
<b>Actividades de inversión:</b>		
Adquisición de mobiliario y equipo	-778	(3,566)
<b>Flujos netos de efectivo en actividades de inversión</b>	-778	(3,566)
<b>Aumento de efectivo y equivalentes de efectivo</b>	18,449	469
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del período</b>	44,936	44,467
<b>Efectivo y equivalentes al final del período</b>	\$ 63,385	\$ 44,936

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

---

Lic. Omar de la Torre de la Mora  
Secretario General

**CONFERENCIA INTERAMERICANA DE SEGURIDAD SOCIAL**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015**  
**(Cifras expresadas en miles de pesos,**  
**excepto que se indique otra denominación)**

**NOTA 1.- ACTIVIDAD DEL ORGANISMO**

La Conferencia Interamericana de Seguridad Social (CISS) es un organismo internacional, técnico especializado y sin fines de lucro, de carácter permanente, integrado por órganos gubernamentales, instituciones y otras entidades de América y que de conformidad con el acuerdo entre la entidad y los Estados Unidos Mexicanos se constituyó y firmó el 10 de febrero de 1993, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 25 de julio de 1994 y actualizado el 13 de octubre de 2006, este último publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de febrero de 2006 y entró en vigor el 28 de febrero de 2006 que norman, administran, gestionan, supervisan, estudian o investigan uno o más aspectos de la seguridad social.

Tiene como finalidades las siguientes:

- a) Contribuir y cooperar con el desarrollo de la seguridad social en América.
- b) Formular declaraciones y recomendaciones en materia de seguridad social, y promover la difusión.
- c) Impulsar la cooperación e intercambio de experiencias entre las instituciones de seguridad social y con organizaciones afines.
- d) Fomentar y orientar la capacitación y formación profesional de los recursos humanos al servicio de la seguridad social.
- e) Investigar, recopilar y difundir los avances y estudios de sistemas de seguridad social.
- f) Cumplir con toda actividad relacionada con sus finalidades que le sea asignada por la asamblea general.

**NOTA 2.- BASES DE FORMULACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

- a) El Organismo prepara los estados financieros cumpliendo con las Normas de Información Financiera Mexicanas (NIF), emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF), dichas normas requieren que su administración efectúe ciertas estimaciones y utilice determinados supuestos para valuar algunas partidas de los estados financieros, por lo que los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones. La administración de la Compañía, aplicando su juicio profesional, considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.
- b) El Organismo aplica las disposiciones de la NIF B-16 “Estados financieros de entidades con propósitos no lucrativos, de la NIF A-3 “Necesidades de los usuarios y objetivos de los estados financieros”, específicamente en lo relativo a las entidades con propósitos no lucrativos y de la NIF E-2 “Donativos recibidos u otorgados por entidades con propósitos no lucrativos” emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera (CINIF).
- c) Los estados financieros que se acompañan fueron preparados sobre la base de costo histórico.

- d) La inflación acumulada de los tres ejercicios anteriores al 31 de diciembre de 2016 y 2015, ha sido menor al 26%, por lo que de acuerdo con las Normas de Información Financiera Mexicanas, corresponde a un entorno económico no inflacionario en ambos ejercicios y consecuentemente, no se reconocen los efectos de la inflación en los estados financieros.
- e) La emisión de estos estados financieros fue aprobada por su Coordinador Financiero y Administrativo, Dr. Fernando Lázaro Sada Tamez, el 31 de mayo de 2017. Estos estados financieros deberán ser aprobados en fecha posterior a la Asamblea General y Comité Permanente. Este órgano tiene la facultad de modificar los estados financieros adjuntos.

### **NOTA 3.- POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS APLICADAS**

Las principales políticas contables del Organismo seguidas en la preparación de estos estados financieros, las cuales están de acuerdo con las Normas de Información Financiera, se resumen como sigue:

#### **Actualización sistema de registro**

En el ejercicio 2015 se realizó la implantación del ERP De Fontana México adquirido por la CISS en el ejercicio 2014, en dicha implementación y de conformidad con las Normas de Información Financiera mexicanas, se actualizó el modelo de registro replanteando y actualizando las bases de información, así como algunos de los criterios de acumulación, como a continuación se detalla:

- Todos los registros de la CISS deberán asentarse con base en flujos de efectivo operados en primera instancia.
- Las 15,000 cuentas registradas en el sistema anterior, se depuraron por lo que se dieron de alta 1,500 en el nuevo sistema, considerando solo aquellas que mantenían saldos a los cuales darles seguimiento y/o mantenimiento, así como aquellas que ofrecieran una verdadera base de información que permita administrar adecuadamente los recursos.
- Las cuentas por cobrar se registrarán con base en documentos que garanticen el cobro de las mismas.
- El registro de las operaciones por la ejecución de convenios con terceros (investigación, administración, subcontratación/ anuales o multianuales), por los cuales la CISS recibiera numerario para su realización (previa apertura de la cuenta bancarias del proyecto), se registrarán en pasivo (proyectos) y a su conclusión el costo-beneficio en su caso será revelado en el estado de actividades.
- Los programas de mantenimiento y reacondicionamiento del inmueble, serán administrados en cuentas de pasivo bajo los mismos criterios que se emitieron para los proyectos.

#### **a) Reconocimiento de ingresos y gastos-**

La CISS prepara su información reconociendo sus ingresos por concepto de aportaciones en el momento en que son cobrados efectivamente, formando así parte del patrimonio. Cuando dichas aportaciones de los miembros se devengan, son registradas en provisiones del activo o del pasivo, según sea el caso.

Los gastos de administración se reconocen conforme se devengan.

**b) Efectivo y equivalentes de efectivo-**

El efectivo y sus equivalentes están representados principalmente por depósitos bancarios, monedas extranjeras e inversiones, y se presentan valuadas a su costo de adquisición más intereses devengados no cobrados, importe que es similar al valor de mercado de esas inversiones.

**c) Almacén-**

Los materiales e insumos están representados sobre una base de costos históricos y estos representan principalmente los insumos y materiales de oficina. Los valores determinados no exceden su valor de mercado.

**d) Mobiliario y equipo-**

El mobiliario y equipo se reconocen inicialmente a su valor de adquisición. La depreciación del mobiliario y equipo se determina sobre el valor de los activos, utilizando el método de línea recta y con base en su vida útil estimada.

Al 31 de diciembre de 2015 la CISS tiene pendiente de registrar la depreciación del ejercicio, en virtud de que se encuentra en revisión la posibilidad de suspender tal aplicación, esto considerando que las actividades de la CISS persiguen fines no lucrativos y se encuentra exenta de obligaciones fiscal de carácter federal, para tal fin se llevarán a cabo trabajos de depuración del inventario general de activo fijo, con lo que se determinará si el impacto de la depreciación en los estados financieros es relevante. Históricamente la depreciación se calculó con base en el método de línea recta considerando la vida estimada de los activos.

**e) Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos-**

Los pasivos por provisiones se reconocen cuando (i) existe una obligación presente (legal o asumida) como resultado de un evento pasado, (ii) es probable que se requiera la salida de recursos económicos como medio para liquidar dicha obligación, y (iii) la obligación pueda ser estimada razonablemente.

Las provisiones por pasivos contingentes se reconocen solamente cuando es probable la salida de recursos para su extinción. Asimismo, los compromisos solamente se reconocen cuando generan una pérdida.

**f) Contingencias-**

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros, los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza prácticamente absoluta de su realización.

**g) Fluctuaciones cambiarias-**

Las transacciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio aplicable a la fecha de su celebración. Los activos y pasivos en monedas extranjeras se valúan al tipo de cambio de la fecha del balance general. Las diferencias cambiarias entre la fecha de celebración y las de su cobro o pago, así como las derivadas de la conversión de los saldos denominados en monedas extranjeras a la fecha de los estados financieros.

#### **h) Obligaciones laborales-**

Las primas de antigüedad que se cubren al personal se determinan con base en lo establecido en la Ley Federal del Trabajo (LFT). Asimismo, la LFT establece la obligación de hacer ciertos pagos al personal que deje de prestar sus servicios en ciertas circunstancias.

Los costos de pensiones, primas de antigüedad y beneficios por terminación, se reconocen anualmente con base en cálculos efectuados por actuarios independientes, mediante el método de crédito unitario proyectado utilizando hipótesis financieras netas de inflación.

#### **NOTA 4.- EFFECTIVO Y EQUIVALENTES**

El efectivo y equivalentes al 31 de diciembre se integran como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<b>No restringido:</b>		
Caja y bancos	\$ 54,579	\$ 25,822
Inversiones en valores	2,077	2,508
	<u>56,656</u>	<u>28,330</u>
<b>Restringido:</b>		
Plan de jubilación y pensión Director y Secretario General de CISS	1,397	3,877
Proyectos de investigación	5,332	12,729
	<u>6,729</u>	<u>16,606</u>
	<u>\$ 63,385</u>	<u>\$ 44,936</u>

De acuerdo con los estatutos, la CISS tiene creado un fondo de pensiones y jubilaciones para los Directores y Secretario General de la Conferencia Interamericana de Seguridad Social, dicha reserva se encuentra Invertida en Banco HSBC México, S.A. y Banco Invex, S.A. respectivamente.

Los proyectos de investigación están financiados principalmente por el Banco Interamericano de Desarrollo y la cuenta representa el fondo para solventar los costos y gastos que se deriven de los mismos.

#### **NOTA 5.- CUENTAS POR COBRAR**

Las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se integran como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Clientes, deudores diversos y otros	\$ 3,759	\$ 3,889
Aportaciones por cobrar de ejercicios anteriores	9	79
Total de cuentas por cobrar	<u>\$ 3,768</u>	<u>\$ 3,968</u>

Las cuentas por cobrar se encuentran integradas principalmente por adeudos de eventos realizados en diciembre de 2015, así como por las aportaciones por realizar de cada uno de los miembros, al 31 de diciembre de 2015 no se ha determinado reserva para cuentas incobrables.

**NOTA 6.- MOBILIARIO Y EQUIPO**

a) El mobiliario y equipo al 31 de diciembre se integran como sigue:

	2016			2015		
	Inversión	Depreciación acumulada	Vida útil estimada	Inversión	Depreciación acumulada	Vida útil estimada
Equipo de transporte	\$ 1,971	\$ 1,347	4 años	\$ 1,584	\$ 844	4 años
Equipo de oficina	5,563	2,089	10 años	4,651	1,159	10 años
Equipo de cómputo	4,336	3,764	3 años	4,015	3,239	3 años
	<b>1Si 1,870</b>	<b>\$ 7,200</b>		10,250	\$ 5,242	
Mobiliario y equipo, neto	<b>\$ 4,670</b>			<b>\$ 5,008</b>		

b) La depreciación del ejercicio 2016 cargado a resultados es por \$1,116, por el ejercicio 2015 se encontraba pendiente de ser reconocida, en virtud de que se encuentra en revisión la posibilidad de suspender tal aplicación, esto considerando que las actividades de la CISS persiguen fines no lucrativos y se encuentra exenta de obligaciones fiscal de carácter federal, para tal fin se llevó a cabo trabajo de depuración del inventario general de activo fijo, con lo que se determinó el impacto de la depreciación en los estados financieros por \$842, la depreciación se calculó con base en el método de línea recta considerando la vida estimada de los activos.

**NOTA 7.- PROVEEDORES**

Los Proveedores al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se integran como sigue:

	2016	2015
Servicios nacionales	\$ 18,833	\$ 17,339
Mercancías nacionales	2,345	2,320
Servicios de extranjeros	630	296
	<b>\$ 21,808</b>	<b>\$ 19,955</b>

La cuenta de **Servicios Nacionales** se integra principalmente por:

	2016	2015
1. Instituto Mexicano del Seguro Social (arrendamiento Sede)	\$ 16,350	\$ 16,350
2. Comisión de Aguas del Distrito Federal	698	698
3. Constructora Menwork México, S.A. de C.V.	696	
4. Otros menores a \$500 mil pesos	1,089	291
	<b>\$ 18,833</b>	<b>\$ 17,339</b>

La cuenta de **Mercancías Nacionales** se integra principalmente por:

	2016	2015
1. Comisión Federal de Electricidad	1,705	1,705
2. Otros menores a \$500 mil pesos	640	615
	<b>\$ 2,345</b>	<b>\$ 2,320</b>

La cuenta de **Servicios de Extranjeros** se integra principalmente por:

	2016	2015
1. Obligaciones por retiro de la Dirección de la CIESS	\$ 296	\$ 296
2. Facultad de Ciencias Económicas (Universidad de Buenos Aires)	255	-
3. Otros	79	-
	<b>\$ 630</b>	<b>\$ 296</b>

## **NOTA 8.- OTRAS CUENTAS POR PAGAR**

Las otras cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se encuentran integradas como sigue:

	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Acreedores diversos	\$ <b>12,007</b>	\$ 2,202
Proyectos	<b>20,920</b>	10,226
Sueldos y salarios por pagar	<b>1</b>	1
Programas de restauración y mantenimiento mayor del inmueble	<b>(17,995)</b>	(9,983)
	<b>\$ 14,933</b>	<b>\$ 2,446</b>

De conformidad a lo señalado en la nota 3 en Políticas contables significativas aplicadas, bases de presentación y revelación, párrafo actualización sistema de registro de este documento, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el importe por \$22,915 y \$10,226 miles, respectivamente, se encuentra integrado por los saldos acumulados de operación de los proyectos administrados por el organismo, principalmente el proyecto con el Banco Interamericano de Desarrollo N° ATN/OC-14728-RG Encuesta Longitudinal de Protección Social (ELPS-Consolidación) del cual la CISS funge como ejecutor.

De la misma forma, el seguimiento de la ejecución del programa integral de remodelación del inmueble de la sede (PEMMIIMES) se está asentando en este rubro, al 31 de diciembre de 2015 acumula \$9,983 miles de pesos y a la conclusión del mismo con base en el convenio específico, el importe total será deducido de las rentas del ejercicio 2015, provisionadas en proveedores por \$16,350 miles de pesos.

## **NOTA 9.- BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS**

Las obligaciones y costos correspondientes al retiro, primas de antigüedad, indemnizaciones y otros pagos que los trabajadores tienen derecho a percibir al término de la relación laboral después de 15 años de servicios, se reconocen con base en estudios actuariales elaborados por expertos independientes, igual ocurre con las indemnizaciones a los empleados en caso de despido.

Al 31 de diciembre de 2016 la Conferencia decidió no registrar en sus estados financieros dichos efectos.

Los montos por concepto de beneficios definidos a los empleados, al 31 de diciembre de 2016 y 2015 y su integración se muestran a continuación:

	<b>Prima de antigüedad</b>	<b>Beneficios por terminación</b>	<b>Total 2016</b>
A. Pasivo / (Activo) Neto por beneficio definido inicial	\$ (652)	\$ (731)	(1,383)
B. Costo por beneficio definido	<b>625</b>	<b>7,030</b>	<b>7,655</b>
C. Aportaciones del año	-	-	-
D. Pagos reales	<b>116</b>	<b>3,193</b>	<b>3,309</b>
E. Pasivo / (Activo) Neto por beneficio (A+B-C-D)	<b>\$ (142)</b>	<b>\$ 3,106</b>	<b>\$ 2,964</b>

	Prima de antigüedad	Beneficios por terminación	Total 2015
Obligación por Beneficios Definidos (OBD)	\$ (206)	\$ (890)	\$ (1,096)
Activos del Plan (AP)	375	1,621	1,996
Situación de Financiamiento	169	731	900
Partidas Pendientes de Amortizar (PPA)	483	-	483
Pasivo / (Activo) Neto Proyectado al cierre (PNP) (C+D)	\$ 652	\$ 731	1,383
Estimaciones adicionales efectuadas por la Conferencia			1,274
Total de Pasivo Neto Proyectado			\$ 2,657

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el costo neto del periodo relacionado con la prima de antigüedad y los beneficios por terminación, se integran como sigue:

	Prima de antigüedad	Beneficios por terminación	Total 2016
Costo laboral del servicio actual	\$ 33	\$ 186	\$ 219
Interés neto sobre el pasivo (activo) por beneficio definido	(12)	(53)	(65)
Costo aboral de servicios pasados	-	-	-
Ajustes por reducción y/o liquidación de obligaciones	303	3,452	3,755
Reciclaje de remediaciones por OBD	30	-	30
Reciclaje de remediaciones por activos	(20)	-	(20)
Costo neto del periodo (cargo a resultados) (A+B+C+D+E-F)	374	3,585	3,958
<b>REMEDIACIONES</b>			
Remediones por la transición	433	-	433
Remediones por P/(G) generadas en el año	(182)	3,445	3,264
Cargo total en ORI por remediaciones (H+I)	252	3,445	3,697
Costo por beneficio definidos (G+J)	\$ 625	\$ 7,030	\$ 7,655

	Prima de antigüedad	Beneficios por terminación	Total 2015
Costo Laboral	\$ 33	\$ 194	\$ 227
Costo Financiero	13	45	58
Rendimiento de Activos	(6)	(224)	(230)
Amortización PPA	(56)	1,997	1,941
Costo Neto del Período	\$ (16)	\$ 2,012	\$ 1,996

Las tasas utilizadas en el estudio actuarial fueron las siguientes:

	2016	2015
Tasa de descuento	7.7%	7.2%
Tasa rendimiento	7.7%	7.2%
Tasa de incremento de salarios generales	4.10%	4.10%
Tasa de incremento de salario mínimo	3.50%	3.50%

El Organismo realiza estudio actuarial conforme a boletín D-3 Beneficios a los empleados, adicionalmente, al 31 de diciembre de 2015, tiene registrado un excedente de reserva para pensiones y jubilaciones \$1,274, calculado por la misma CISS.



## **NOTA 10.- PATRIMONIO**

El patrimonio de la Conferencia, está destinado a los objetivos de la misma, sin fines de lucro, el mismo no se encuentra sujeto a restricción alguna.

## **NOTA 11.- IMPUESTOS A LA UTILIDAD**

El 13 de octubre de 2004, en la Ciudad de México, el Plenipotenciario de los Estados Unidos Mexicanos, debidamente autorizado para tal efecto, firmó ad referendum el acuerdo con la Conferencia Interamericana de Seguridad Social (CISS) relativo al establecimiento de la sede de la Conferencia en México.

El acuerdo mencionado fue aprobado por la Cámara de Senadores del Honorable Congreso de la Unión, el 4 de Octubre de 2005, según decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 18 de enero de 2006. Dicho decreto entró en vigor el 28 de febrero de 2006, en el que se señala lo siguiente:

Artículo X.- Exenciones fiscales a la conferencia.

La Conferencia gozará exclusivamente de las siguientes exenciones fiscales en el ejercicio de sus funciones oficiales:

- a) Estará exenta únicamente de impuestos federales directos establecidos por el Gobierno Federal, respecto de los ingresos obtenidos en su calidad de beneficiario efectivo y bienes afectos a dichas actividades;
- b) Respecto al Impuesto al Valor Agregado (IVA), tendrá derecho a solicitar la devolución del monto de dicho impuesto, de conformidad con las disposiciones fiscales aplicables, entendiéndose, que no se podrá reclamar exención alguna por concepto de pagos que, de hecho, constituyan una remuneración por servicios prestados, sean públicos o privados;
- c) Queda relevado de toda responsabilidad relacionada con la retención y recaudación de impuestos;
- d) La importación en franquicia diplomática libre del pago de impuestos que causen con motivo de la importación, previa autorización de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

## **NOTA 12.- NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES PARA EL EJERCICIO QUE TERMINÓ EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

### **NIF D-3 Beneficios a los empleados**

Entra en vigor para el ejercicio que inicia el 1 de enero de 2016, con efectos retrospectivos, permitiendo su aplicación anticipada al 1 de enero de 2015, y deja sin efecto las disposiciones que existen en la NIF D-3. Entre los principales cambios se incluyen los siguientes:

- Beneficios directos.
- Beneficios por terminación.
- Remediciones.
- Techo de activos del plan.

- Reconocimiento en resultados.
- Tasa de descuento.
- Beneficios por terminación.

### **Mejoras a las NIF 2016:**

El Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera (CINIF) , promulgó las siguientes mejoras a las NIF aplicables para el ejercicio 2016:

#### **SECCIÓN I. Mejoras a las NIF que generan cambios contables.**

- NIF C-1, Efectivo y equivalentes de efectivo y NIF B-2, Estado de flujos de efectivo. Modificaciones a las definiciones de efectivo, equivalentes de efectivo e instrumentos financieros de alta liquidez. Valuación del efectivo y equivalentes de efectivo
- Boletín C-2, Instrumentos financieros, Documento de adecuaciones al Boletín C-2.
- NIF B-10, Efectos de la inflación, y Boletín C-9, Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos. Modificación de la definición de instrumentos financieros disponibles para su venta. Modificación de los criterios para la clasificación de instrumentos financieros conservados a vencimiento. Incorporación del término “costos de transacción.” Efectos por valuación de instrumentos financieros. Reversión de la pérdida por deterioro de instrumentos financieros clasificados como conservados a vencimiento.

#### **SECCIÓN II. Mejoras a las NIF que no generan cambios contables.**

- Diversas NIF. Homologación de la definición de valor razonable
- NIF C-3, Cuentas por cobrar. Precisiones al alcance de la norma.
- NIF C-4, Inventarios. Revelación de inventario para maquila

### **NOTA 13.- NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES PARA AÑOS SUBSECUENTES**

Al 31 de diciembre de 2016, el CINIF ha promulgado las siguientes NIF que pudiesen tener un impacto en los estados financieros de la Entidad:

- a. Con entrada en vigor a partir del 1 de enero de 2017 se tienen los siguientes cambios en las Mejoras a las NIF:

#### **Mejoras a las NIF que generan cambios contables.**

NIF B-13, Hechos posteriores a la fecha de los estados financieros  
 NIF B-6, Estado de situación financiera  
 NIF C-4, Inventarios  
 NIF C-11, Capital contable

#### **Mejoras a las NIF que no generan cambios contables.**

NIF C-3, Cuentas por cobrar  
 NIF C-15, Deterioro en el valor de los activos de larga duración y su disposición

b. Con entrada en vigor a partir del 1 de enero de 2018 se tienen las siguientes NIF:

- NIF B-17, Determinación del valor razonable.
- NIF C-3, Cuentas por cobrar
- NIF C-9, Provisiones, contingencias y compromisos
- NIF D-1, Ingresos por contratos con clientes
- NIF D-2, Costos por contratos con clientes

La compañía considera que estas disposiciones no tendrán efectos materiales en la presentación de sus estados financieros y revelaciones en las notas aclaratorias.

**Estas notas son parte integrante de los estados financieros.**

---

Lic. Omar de la Torre de la Mora  
Secretario General